

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18602** FANDICOSTA, S.A.

El Administrador Único de la sociedad convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fandicosta, S.A., que se celebrará en el domicilio social, Factoría de Verdeal-Domaio, Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra) el día 12 de julio de 2012, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de los siguientes artículos de los estatutos sociales: artículo 14º al objeto de introducir diferentes modos de organizar la administración de la sociedad, atribuyendo a la Junta General la facultad de optar por uno de ellos; artículos 7º, 8º, 9º, 12º, 16º y 20º con la finalidad de adaptarlos a las nuevas modalidades de administración; artículos 7º, 9º, 10º, 12º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º y 24º con el objeto de adaptarlos a la Ley de Sociedades de Capital vigente; artículo 10º, apartado B, en lo referente a la delegación para asistir a la Junta General; artículo 14º, apartado D, referido a la delegación de facultades del órgano de administración, y apartado E, relativo a la retribución de dicho órgano; artículo 16º, apartado D, referido al régimen sancionador del incumplimiento del deber de depositar las cuentas.

Segundo.- Elección del modo de organizar la administración de la sociedad.

Tercero.- Cese del administrador único y nombramiento de nuevos administradores.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe escrito con justificación de las mismas elaborado por el administrador, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Verdeal-Domaio, Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra), 1 de junio de 2012.- El Administrador Único, D. Ángel Martínez Varela.

ID: A120043627-1